

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE
ACCIONISTAS DE LA CAMPAÑA SIREMED S.A. REALIZADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil quince , a las nueve horas, en el inmueble ubicado en CEIBOS AV.PRINCIPAL 401 Y CALLE 12 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de SIREMED S.A., quienes representan las OCHOCIENTAS acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de OCHOCIENTOS dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor MILTON FERNANDO ORTIZ propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones, Y LEONOR ALEXANDRA VERGARA BRAVO propietaria de UNA acción, Se encuentra presente además a la señora Laura Castro Lamilla, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno**.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014; **Dos**.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres**.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014; **Cuatro**.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014. Dirige la sesión la Sr. MILTON FERNANDO ORTIZ ACOSTA, actúa como secretario el señor Milton Fernando Ortiz Acosta y como Comisario a la señora Laura Castro Lamilla , Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la señora **Laura Castro Lamilla** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma,

Certifico

Secretario Gerente General